



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 26 de Febrero de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

25/02/2020

HURTO/S

Se presentó en Seccional Segunda masculino radicando denuncia por el hurto de moto marca VINCE matricula KNF 183, color negro la cual se encontraba estacionada sin tranca en calles M. Herrero y Espinosa y Don Bosco. Avalúa en U\$S 500 (quinientos dólares americanos).

Se recepciona en Seccional Quinta - Dolores denuncia por hurto. Denunciante da cuenta que en finca sita en la jurisdicción de la cuál está a cargo por cuanto su titular esta ausente por trabajo le hurtaron un lavarropas marca FUTURA de color blanco. Dicho electrodoméstico se encontraba en un galpón existente junto a la finca. Avaluó en \$ 7000 (pesos uruguayos siete mil).

Radican denuncia en Seccional Quinta - Dolores por hurto de teléfono celular. Denunciante da cuenta que su hija menor de edad transitaba a pie por la vía pública junto con otros menores y en determinado momento un NN masculino que se desplazaba en bicicleta le arrebató de las manos el celular marca XIAOMI modelo REDMI 7 de color azul. Avaluó en \$ 9.000 (pesos uruguayos nueve mil). Se dio intervención a fiscalía de turno.

Ante aviso de hurto en finca concurre personal de la Unidad Respuesta y Patrullaje Soriano a vivienda ubicada en jurisdicción de Seccional Segunda. Entrevistado el damnificado da cuenta que momentos antes ingresó a bañarse dejando puerta cerrada pero sin asegurar, notando al salir que se encontraba la puerta abierta y le había sido hurtado un televisor marca Samsung 21". Avaluó en \$ 5000 (pesos uruguayos cinco mil).

Al lugar concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

DAÑOS / DETENIDO

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 911 hora 02:48 dan aviso de daños en vidriera de local comercial EL COLMENAR en ciudad de Dolores, jurisdicción de Seccional Quinta. Atento a ello concurre personal de dicha dependencia con apoyo de Unidad de Investigaciones Zona II, los que al arribo ven un masculino (18 años) el que al percatarse de la presencia policial intenta darse a la fuga siendo reducido y conducido hacia M.S.P a fin de realizar reconocimiento médico. Cabe agregar que en el transcurso del traslado el masculino ocasionó diversos daños en interior de unidad móvil.; lo que a posterior fue denunciado y avaluado en \$ 4.500 (cuatro mil quinientos pesos uruguayos). Consultado propietario por el daño en cuestión (vidrio de 3,0 x 0,60 mts) avaluó en U\$S 800 (ochocientos dólares americanos).

Enterada Sra. Fiscal Dra. MAQUEIRA dispuso actuaciones y que el masculino permanezca en calidad de detenido. Se ampliará.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

SUB. CRIO LIC. MARÍA HORVAT VASSELLA.